

¿Cómo terminará todo esto?

Author : Lenin Brea

Por: Lenin Brea

Tal es la gravedad de la situación que se plantea la pregunta ¿aún será posible un desenlace no violento? Cualquier balance de las consecuencias que tendría un enfrentamiento armado entre las fuerzas que apoyan al Gobierno y aquellas que lo rechazan, incluidas las extranjeras, da como resultado -por más grande que sea la diferencia que se aprecie entre ellas- un baño de sangre.

Más allá, sobre las consecuencias y efectos que una confrontación así pueda tener a futuro es imposible hacerse una idea. La opinión de que es factible dar un golpe tan certero como definitivo es a fin de cuentas una fantasía, quizás, de las más peligrosas entre ellas. Otra, igualmente arriesgada, es la que proyecta una resistencia heroica con final feliz. Pero la peor de todas es aquella que se piensa como ajena a las consecuencias de un conflicto bélico.

Pero la gravedad de la situación presente no solo se define por la amenaza de una confrontación armada entre bandos definidos y puede incluso darse un escenario mucho peor. Las recientes medidas económicas punitivas tomadas por EE.UU. –si no contra Venezuela, al menos sí contra todos los que vivimos en el país– plantean la posibilidad de una situación de caos y violencia social sin precedentes.

Si en la actualidad el Estado nacional puede mantener con dificultad la infraestructura y funcionamiento de los servicios públicos básicos para el mantenimiento de la paz (me refiero no tanto a las fuerzas de seguridad como al agua, la energía eléctrica, el combustible, la vialidad, etc.), las medidas económicas tomadas por EE.UU. en particular, no hacen otra cosa que minar la capacidad operativa del Estado.

En una situación así, es previsible la reacción inicial de las fuerzas en choque, de una parte se profundizará el estado de excepción y de la otra la declaración internacional de una crisis humanitaria, ambas, formas de legitimación de la violencia que tienen en común la suspensión del derecho y que a fin de cuentas, y por más que se justifiquen en la necesidad de proteger, resultan en una suspensión de toda garantía a la vida.

La amenaza, no ya de un desenlace violento, sino de una situación de violencia y caos permanente, tampoco debe dejarse de lado. Imagínese vivir en una Venezuela dividida por sectores y zonas, unas controladas por alguno de los dos bandos definidos, las otras por poderes aún más fácticos. Imagínese incluso ciudades, pueblos, barrios así divididos y administrados.

Los escenarios [catastróficos](#) que se barajan, todos caracterizados por la primacía de la violencia como medio para dirimir el conflicto, no son los únicos imaginables, pero sí los más plausibles por

la magnitud de las fuerzas puestas en juego y el tamaño de la apuesta.

La posibilidad de una salida no violenta pasa por el ejercicio de la democracia. La cuestión no es en adelante invocar los valores democráticos de los venezolanos. No porque no pueda hablarse de tales valores, sino porque ante la situación actual no basta invocar la voluntad de actuar conforme a ellos, o si se prefiere, hacer llamamientos al sentido ético o moral de la gente.

Si como se ha defendido en [otras oportunidades](#) el venezolano tiene y ha tenido una preferencia política por la democracia, esto quizás se deba menos a una cuestión de valores que a una de utilidad basada en la conciencia de que, siempre que se pueda recurrir a ella, es la forma más sana de resolver los conflictos. Ya lo decía [Alfredo Maneiro](#):

“No hay duda. El pueblo es paciente y confiado. Con razón o sin ella se siente dueño de los mecanismos de respuesta establecidos y confía en la capacidad de utilizarlos adecuadamente. Es empujado hasta el borde del desespero, mas no se desespera; conserva la cabeza despejada para estar atento al diseño del porvenir sin caer en provocaciones”.

Una vez más hay que evitar la idealización. El pueblo puede ser paciente y tener confianza en sí mismo y en la democracia como medio, pero no es inmune al desespero y menos en unas condiciones tan difíciles como las vigentes. Mas, lo que se ha visto hasta ahora del comportamiento general, no da para pensar que el deseo sea una coñaza sangrienta o purificadora, con la excepción de las minorías interesadas en el conflicto.

Pero las posibilidades de la democracia no están solo en una férrea defensa de que el problema se tiene que resolver democráticamente. Los liderazgos en juego tienen que ceder.

De una parte, el Gobierno nacional tiene que abandonar su justificación legalista de su derecho a gobernar y reconocer que existe una interpelación popular a su mandato y que esta tiene la fuerza suficiente para convocar una consulta democrática. Además, la consulta democrática es parte esencial de la tradición política chavista, y es necesario decir que la puesta en práctica de la salida menos violenta siempre le ha dado, al final, buenos resultados.

De la otra parte, la situación es más difícil. La vía democrática de la resolución del conflicto pasaría, cuando menos, por levantar las actuales medidas económicas que pesan sobre el Estado venezolano, lo que implica aceptar que, de momento, hasta que se realizasen los comicios, el presidente es Nicolás Maduro, por el solo hecho de que es quien tiene control de la situación.

Claro que siempre se puede llegar, si hay la voluntad, a alguna solución de compromiso, usando el repertorio de formas políticas, como la selección consensuada de autoridades, el reconocimiento mutuo de los poderes y con esto el retorno a las formas de contrapeso institucional, etc.

Sin embargo, la dificultad estaría en si el liderazgo opositor criollo puede tomar las decisiones necesarias –así fuese teniendo a cambio cierta supervisión e incluso alguna discrecionalidad en cuanto a cómo se administran los recursos– para una solución pacífica del conflicto. Esto porque la suspensión de las medidas económicas contra el país le corresponde tomarlas al Gobierno estadounidense.

Pero la condición esencial, primera, para una salida democrática es que los bandos en juego dejen de tratarse, no necesariamente como enemigos, pero sí como delincuentes. El concepto de beligerancia no implica que los adversarios se reconozcan como algo menos que enemigos –digamos como rivales, competidores, contendientes o cualquier otro término que atenúe la relación de hostilidad– sino que dejen de hacerlo como algo más que tales, es decir, como criminales monstruosos y representaciones del mal absoluto.

La actual criminalización del enemigo es quizás el signo más patente del tipo de violencia que amenaza. Para que una confrontación armada tenga lugar de forma regulada por el derecho, la condición indispensable es que cada bando reconozca que el otro tiene igual derecho a la violencia, que por tanto se está en una situación de igualdad jurídica y de mutuo reconocimiento. Este reconocimiento del otro es lo que hace posible que se establezcan reglas en las guerras y que, por ejemplo, no se remate al enemigo caído o no se arremeta contra la población civil.

Si el enemigo es, mutuamente, un criminal y más que eso, un engendro inicuo, la encarnación de una maldad que excede a la humana, no tiene ningún derecho y por tanto la violencia que se puede ejercer contra él no tiene límites.

Por suerte, la Constitución hace posible que una iniciativa democrática parta del pueblo, que es, lo sabemos, el soberano. Las iniciativas de referéndum consultivo o vinculante están abiertas a la gente, también pueden ser convocada por la Presidencia y por la ANC que además podría convocar unas elecciones generales. En todo caso, el referéndum es más fácil de realizar y lo es más el consultivo que el vinculante, adicionalmente, responde a la pregunta sobre la mesa: ¿deben haber elecciones para presidente? Más allá, la AN puede promover o apoyar la iniciativa para lo cual tendría que buscar, junto a los otros poderes, los caminos para salir del desacato.

En una situación como la presente lo importante, mucho más que la cuestión de quién tiene potestad legal para convocar a una consulta popular, sería el mutuo reconocimiento de las partes en conflicto y más que eso, pues es condición de lo anterior, el impulso popular a las iniciativas no violentas.

Comentario de último minuto:

Los acontecimientos del 2F no son nada alentadores desde el punto de vista de una solución no violenta al conflicto.

De una parte, la gubernamental, se procede a eliminar todo rastro de reconocimiento al rival, lo que sería la consecuencia práctica de convocar a unas elecciones para la AN en las que el otro no participará.

De la otra parte, la opositorista, se anuncia que la violencia tomará la forma de la intervención humanitaria, y que se avanzará en la "liberación" de territorio venezolano fronterizo, la guerra civil, lo viene a ser la consecuencia práctica de recibir tal tipo de "ayudas".

Así, uno y otro bando hacen resonar los tambores de la guerra civil, una cuyos resultados son cuando menos inciertos. Un trabajo político a realizar desde ya sería aquel aparentemente pequeño de alertar a todo el mundo, en lo cotidiano, sobre las gravedad de la situación y sobre las posibilidades que ofrece la democracia para evitar la confrontación.